

ANTIGUOS TERRENOS MILITARES DE TEJARES



Una construcción del Polvorín de Tejares, a medio demoler.



Una máquina derriba las últimas estructuras que quedan en pie de un antiguo edificio militar. | FOTOS: ALMEIDA

El Ayuntamiento pone fin a tres décadas de vertidos e inseguridad en el Polvorín

Retoma el derribo de las construcciones destartaladas y llenas de vertidos, y salva una para prácticas del Servicio de Extinción de Incendios ■ Rejas de hierro sin puerta bloquearán las entradas a los túneles

C.R. | SALAMANCA

Una decena de destartalados edificios construidos durante la Guerra Civil ya han caído, y toneladas de residuos se han retirado de los caminos. Tras tres décadas de abandono, el Gobierno de Alfonso Fernández ha decidido poner fin a los vertidos ilegales que se acumulaban en las sendas, túneles subterráneos y edificios construidos para los militares en las más de 40 hectáreas del Polvorín de Tejares, que desde que en 2003 pasó a ser de titularidad municipal está abierto al acceso público. En aproximadamente tres semanas también bloqueará los accesos a la red de túneles subterráneos, en cuyo interior había todo tipo de basura, muebles, restos de "botellones" y hasta un coche quemado, y que suponen un grave peligro dada la total ausencia de luz.

Aunque el Servicio de Mantenimiento del Consistorio inició en mayo los trabajos de demolición de las construcciones del Polvorín, algunas de ellas en un claro riesgo de derrumbe; durante los meses de verano los trabajos se ralentizaron ya que los funcionarios se centraron en la campaña de desbroce y limpieza de otros solares de la ciu-

dad con el objetivo de prevenir incendios. Ahora, las máquinas han regresado a los terrenos y han derribado ya casi todos los decadentes edificios abandonados, excepto uno. Un inmueble se mantendrá en pie, según apuntan fuentes municipales, para que los efectivos del Servicio de Extinción de Incendios del Consistorio puedan seguir realizando prácticas en él.

■ Se impedirá el acceso de personas a la red de galerías dejando paso a colonias protegidas de murciélagos que se refugian en ella

Más allá de las demoliciones, se han retirado de estos terrenos las decenas de neumáticos, cristales, escombros, aislantes con amianto, muebles y otros residuos abandonados aprovechando la lejanía del casco urbano y que es una zona muy poco transitada. Prueba de ello, es que —como muestra la fotografía superior de la página de-



Una edificio para los bomberos

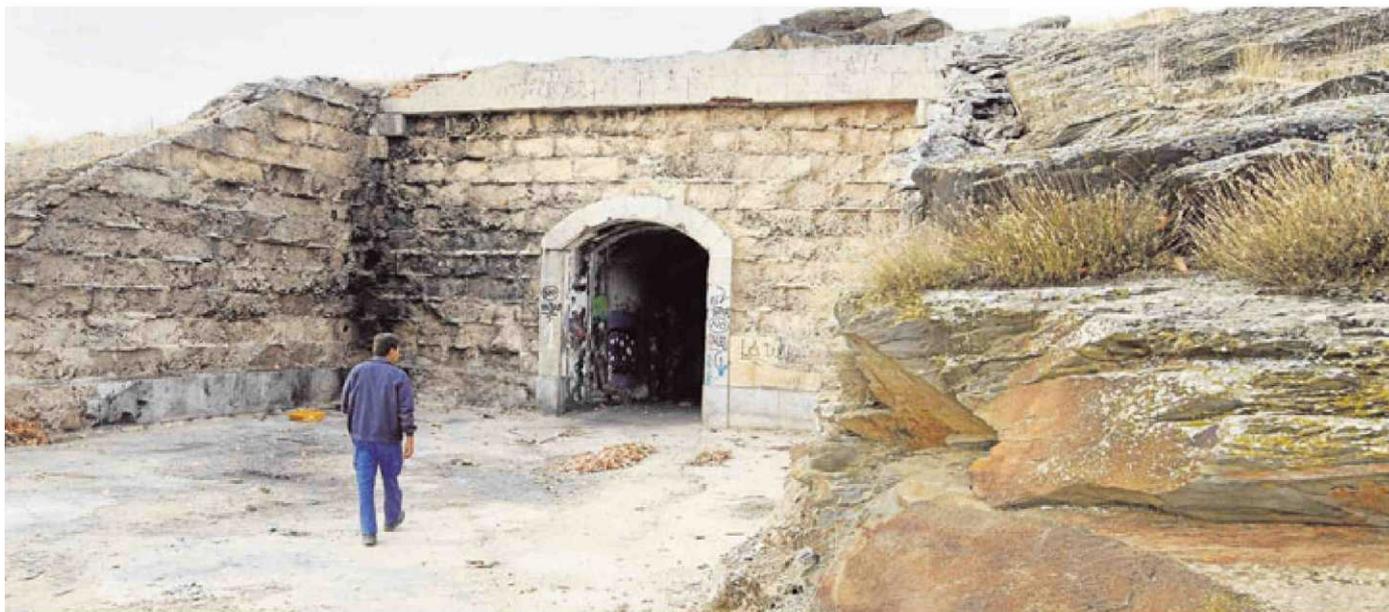
A petición del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, el Ayuntamiento de Salamanca ha decidido no derribar todos los edificios abandonados que existen en el Polvorín de Tejares. Dejará en pie uno de ellos —concretamente el que se ve en la fotografía superior— para que los bomberos puedan continuar realizando prácticas en él.

recha— el acceso a los túneles está completamente expedito, cuando hace tan solo unos meses era un auténtico basurero.

El Ayuntamiento cerrará las dos entradas a la red de túneles. Ante un informe elaborado por Luis Hernández Tabernero y Miguel Lizana Avia, que dirigen el grupo de murciélagos de Salamanca desde el Departamento de Biología Animal de la Universidad, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta solicitó a la administración municipal la instalación de un vallado perimetral en las proximidades del Polvorín que impidiese el acceso de las personas, no tanto por su seguridad, sino como para acabar con los ataques que sufren las colonias de murciélagos que se refugian en sus túneles, ya que todas las especies de quirópteros están protegidas por ley. El Consistorio ha ido más allá y sus operarios están diseñando dos rejas de hierro de tres metros de altura, con barrotes y sin cerradura que se colocarán en la entrada de los túneles de tal forma que los viandantes no puedan pasar a ellos ni tratar de abrirlas, pero los murciélagos pueden continuar entrando.



ANTIGUOS TERRENOS MILITARES DE TEJARES



Un operario municipal, en el acceso a la red de túneles del Polvorín de Tejares, del que se han retirado todos los residuos arrojados durante tres décadas. | ALMEIDA

Unos 'okupas' voladores protegidos por ley

En el último año los murciélagos que se refugian en el Polvorín se han reducido de 80 a 16, y se ha encontrado más de una decena de ejemplares muertos tras haber sido disparados con pistolas de *airsoft*

C.R. | SALAMANCA

EN una inspección pormenorizada por los más de dos kilómetros de oscuras galerías que conforman la red de túneles del Polvorín descubrieron trece cuerpos sin vida. Antes de morir se habían convertido en el objetivo de unas vandálicas prácticas de tiro con pistolas *airsoft* —armas utilizadas en un deporte basado en la simulación militar y que emplean como proyectiles bolas biodegradables—. A estos individuos, se suman otras siete víctimas de esta práctica que, por su grado de descomposición, murieron mucho antes. Los cadáveres son de los actuales 'okupas' del entramado subterráneo construido por los militares durante la Guerra Civil. Se trata de una importante colonia de murciélagos, algunos de ellos procedentes de Portugal.

Conforme al informe elaborado por un equipo dirigido por el naturalista investigador Luis Hernández Tabernero y el profesor Miguel Lizana Avia, del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Salamanca, en este refugio se localizan varias colonias de *Miniopterus schreibersii* —murciélago de cueva— a lo largo de todo el túnel superior, reunidos en grupos de 20 a 50 individuos. Frente a los 80 ejemplares contabilizados en abril de 2016, en el mismo mes de este año se han reducido a 16, la cifra más baja desde 2014. En el techo o en grietas de las paredes de las salas y túneles de la planta inferior hay ejemplares de otras especies, como el murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), el grande de herradura (*Rhi-*



Murciélagos en una de las salas subterráneas del Polvorín de Tejares. | FOTOS CEDIDAS POR LUIS HERNÁNDEZ



Miembros del equipo que elaboró el informe, en un túnel.



Un grupo de quirópteros en el techo de una galería.

nolophus ferrumequinum) o el orejudo gris (*Plecotus austriacus*).

“En la última visita se encontraron muchos menos individuos y algunos de ellos habían sido sacrificados con actos vandálicos, lo que ha afectado a la población como refleja el escaso número de individuos en esta ocasión”, señala el informe. Junto a los cuerpos de los animales muertos, el equipo de biólogos localizó bolas de plástico, los proyectiles utilizados para matar a los quirópteros, protegidos por el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, pero también por normativas internacionales y de ámbito regional.

Ante la situación que se encontraron en el Polvorín, a través de la Asociación Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), solicitaron la instalación de un vallado perimetral en las proximidades de los antiguos terrenos militares — hoy de titularidad municipal— que impidiese el acceso de las personas, pero permitiera la entrada y salida de los murciélagos. En virtud de este informe, el Servicio Territorial de Medio Ambiente solicitó al Ayuntamiento que adoptase estas medidas para evitar nuevos ataques. Por su parte, el Consistorio planteó una solución alternativa que no imposibilitase el acceso de los viandantes a la gran extensión de terrenos situado en la zona trastormesina: unas rejas a medida en los dos accesos a los túneles donde se refugian los murciélagos, que se colocarán en aproximadamente dos semanas.